

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Cuenca del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Tres plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Valeriano Cañameres Fuentes.
D. Joaquín Carboné López.
D. Valentín Serrano Escuin.
D. Baudilio Sanz Alonso.
D. Julián Cruz Palomares.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuenca, 7 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Alfonso Alegría Jiménez.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de León del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Cinco plazas de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Manuel Alonso Robles.
D. Francisco Alvarez Alvarez.
D. Demetrio Alvarez Cascallana.
D. Saturnino Alvarez Fernandez.
D. Miguel Blázquez Pajares.
D. Domingo Belyer Martín.
D. Dionisio Caballero Cavaliero.
D. Hipólito Casado Santiago.
D. Berlarmino Caurel Garcia.
D. Pedro Cerón Gavira.
D. Lucas Donis Rodríguez.
D. José Fernández Cabezas.
D. Honorio Ferrones Garcia.
D. Andrés Ganado Martínez.
D. Agustín García Aguado.
D. Vicente García Barral.
D. Baudilio García Redondo.
D. José González Alvarez.
D. Valentín González Díez.
D. Cipriano González Luis.
D. Tomás Guerra Garcia.
D. Vicente Hernando Martínez.
D. Jacinto Hinojal Inigo.
D. Francisco Lolo Rodríguez.
D. Eugenio Martínez Fuertes.
D. Fermín Marrón Peral.
D. José Morillo Vidal.
D. Julio Novo Rodríguez.
D. José Santín Fernández.
D. Antolín Valcarlos Abad.
D. Isidoro Vera Garcia.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

León, 7 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Fernando Gil Díaz Ordóñez.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluido en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Bo-

letín Oficial del Estado» se anuncia la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Tres plazas de Guardas en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Isidro Antonio González Ramírez.
D. Antonio Martínez Miguel.
D. Melchor Beni Tamayo.
D. Félix Ceniceros Gómez.
D. Dionisio Abajo Vitorés.
D. Cipriano Zárate Montoya.
D. Jesús Vega García.
D. Juan Reinares Arroniz.
D. Luis Sierra Madariaga.
D. Teófilo Espinosa Soto.
D. Laurentino Garijo García.
D. Faustino García Gómez.
D. Eusebio Hernando Sanz.
D. Baudilio Sanz Alonso.
D. Marino Espinosa Cámara.
D. Paulino Rodríguez García.
D. Bernardino Vázquez Valle.
D. Clementino Santamaría Gastiasoro.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Laureano López Usaralde (por no cumplir el requisito relativo a la edad exigida en la convocatoria).

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 7 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Pinacho Bolaños.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lugo del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 23 de agosto de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Francisco Alvarez Alvarez.
D. Eladio Basadre Lodos.
D. Manuel Castaño Silvela.
D. Manuel Castro Núñez.
D. Antonio Cela Reimóndez.
D. Ovidio Freitas Rego.
D. Ramón López García.
D. Benigno Moineiro Díaz.
D. Emilio Murujosa Ramos.
D. Alfredo Pérez Cabanas.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lugo, 9 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Manuel Martínez Garrido.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convocó concurso-oposición para cubrir cuatro vacantes de Conductores.

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1969, páginas 15038 a 15040, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.